



Guía Rápida - SICAD

Acceso al sistema (Login)

Funcionalidad permitida para los Roles:

- Mesa de Entrada Básico
- Mesa de Entrada Avanzado
- Administrador
- Operadores
- Consulta Básica
- Consulta Avanzada
- Consulta Web

Paso 1:

Ingresar desde un navegador web a la URL:

<https://sicad.salta.gob.ar>

Paso 2:

En esta instancia el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- Ingrese su usuario = email oficial
- contraseña = la cual le llegó a su correo personal con anterioridad cuando se creó su usuario.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ingrese a su cuenta

Correo electrónico

Su contraseña

Ingresar

[¿Olvidó su contraseña?](#) [¿No tenés cuenta?](#)

Subsecretaría de Proyectos y Sistemas Versión: 28-05-2018|2fbd8c7 © 2017

Imagen 1: Login del sistema

Importante: De no tener un usuario lo deberá solicitar a la Dirección de personal del departamento de RRHH de la cual depende.

Paso 3:

Si por cualquier causa no recuerda la contraseña de su usuario, podrá restablecerla mediante la opción de “Olvidó su Contraseña?”, para lo cual deberá seguir los siguientes pasos, de lo contrario seguir con el **Paso 4.**

1. Ingresa tu email (con el que te diste de alta en el sistema)



2. Luego presionamos en el botón de “Enviar Correo de Recuperación”, en este caso el sistema nos enviará un email para la recuperación de la contraseña al email ingresado.

The screenshot shows a web interface for password recovery. At the top left is the logo of the Government of Salta, followed by the text "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA". The main heading is "Recuperar contraseña". Below this is a text input field containing the email address "mail@prueba.com". A red button labeled "Enviar correo de recuperación" is positioned below the input field. Underneath the button is the text "¿No puedes recuperar tu contraseña?". At the bottom of the page, there is a footer that reads "Subsecretaría de Proyectos y Sistemas Versión: 10-07-2018|b559d25 © 2017".

Imagen 2: Envío de correo para recuperar contraseña

3. A continuación el sistema nos mostrará un aviso de que se te ha enviado un correo con un link para que restaures tu contraseña.



Imagen 3: Mensaje de Envío de correo para recuperar contraseña

4. Una vez que verifiquemos que nos llegó el correo en nuestro buzón de entrada, abrimos el correo el cual tendrá el siguiente formato.



Restaurar contraseña

2018-08-06 10:14
(5 minutos ago)
Size: 19 KB

From: Gobierno de la Provincia de Salta <noresponder@salta.gob.ar>
To: <mail@prueba.com >

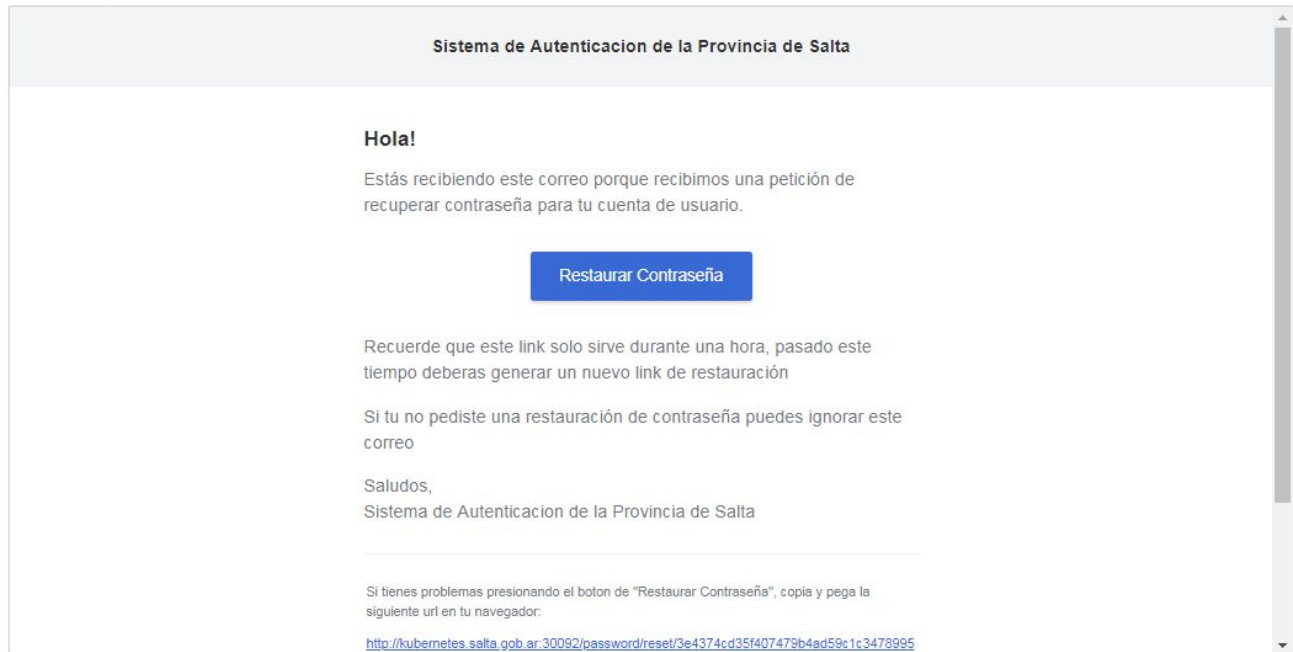


Imagen 4: Correo para recuperar contraseña

4. Al hacer clic en el botón de restaurar contraseña que nos llegó en el email, el sistema nos redirigirá a la siguiente ventana para que completamos lo siguiente:

- Ingresamos el correo electrónico
- La nueva contraseña: esta deberá tener un mínimo de 8 caracteres y contar por lo menos con una Mayúscula , un número y un caracter especial (llámese carácter especial a #, @, /, etc)
- Debajo nos mostrará una barra que validará la calidad de la contraseña ingresada, mostrando lo siguiente:
 - Barra en color rojo, cuando la PW es de mala calidad



Restaurar contraseña

mail@prueba.com

.....

Calidad: Mala

La nueva contraseña debe ser de al menos 8
caracteres

Imagen 5: Ingreso de nueva contraseña, calidad mala

- Barra en color naranja, cuando la PW es de calidad débil

Restaurar contraseña

mail@prueba.com

.....

Calidad: Débil

La nueva contraseña debe ser de al menos 8
caracteres

Imagen 6: Ingreso de nueva contraseña, calidad débil

- Barra en color Amarillo, cuando la PW es de calidad Buena



mail@prueba.com

.....

Calidad: Buena

Calidad: Buena

La nueva contraseña debe ser de al menos 8 caracteres

Imagen 7: Ingreso de nueva contraseña, calidad buena

- Barra en color verde, cuando la PW es segura

Restaurar contraseña

mail@prueba.com

.....

Calidad: Segura

Calidad: Segura

La nueva contraseña debe ser de al menos 8 caracteres

Imagen 8: Ingreso de nueva contraseña, calidad segura



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Restaurar contraseña

mail@prueba.com

.....

Calidad: Buena

La nueva contraseña debe ser de al menos 8 caracteres

.....

Cambiar contraseña

Subsecretaría de Proyectos y Sistemas Versión: 10-07-2018|b559d25 © 2017

Imagen 9: Confirmación de nueva contraseña

Paso 4:

Una vez que se realizó el ingreso de su usuario y contraseña, y confirmar el ingreso con dicho botón, el sistema le solicitará que Seleccione el organismo / dependencia a la cual pertenece.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Selección de organismo/dependencia

Usuario

FRANCISCO MONTELLANO

Seleccione una dependencia *

Seleccione...

Seleccionar Cancelar

Subsecretaría de Proyectos y Sistemas Versión: 18-06-2018|908d0f7 ©2017

Imagen 10: Selección del Organismo / Dependencia

Cuando ya hayamos seleccionado la dependencia a la cual pertenecemos, presionaremos el botón de seleccionar y automáticamente ya estaremos dentro del sistema para poder trabajar con las actuaciones.